



CAPITULO VII

7. PROSPECTIVA TERRITORIAL

La prospectiva es la imaginación creativa y la visión de las políticas, objetivos y estrategias de desarrollo que orientan la elaboración del modelo territorial deseado, fundamentado en el diagnóstico y la evaluación previa, es decir en la imaginación creativa que parte de las respuestas de cada uno de los actores a las preguntas que se incluyen dentro del método prospectivo¹.

La Prospectiva aplicada al Esquema de ordenamiento territorial permite construir el modelo territorial futuro para el municipio Es ponerse a pensar en lo que será el municipio aplicando diferentes formas de llegar a la situación deseada y probable., mediante la construcción de escenarios de desarrollo territorial. Estos escenarios son:

Escenarios Posibles:

Se refieren a todas las situaciones hipotéticas posibles de presentarse en el proceso del desarrollo territorial municipal, vistas desde los diferentes puntos de vista de los diversos actores sociales.

Escenarios Probables:

Son aquellos cuya viabilidad técnica, económica, social, política y administrativa les otorga la mayor probabilidad de ocurrir.

¹El método prospectivo requiere necesariamente de una serie de etapas e instrumentos para que técnicamente se desarrollen los procesos de la manera lo menos subjetiva posible. Dichas técnicas se basan en los métodos prospectivos que son: La tempestad de ideas, el Análisis Estructural, el Juego de Actores, la Matriz de Impacto Cruzado y finalmente el Diseño de Escenarios. Estos se desarrollan de una manera sencilla, teniendo en cuenta la disponibilidad de recursos económicos, logísticos y de tiempo, y especialmente la disposición y actitud de los actores sociales .



Escenario Tendencial:

Representa las situaciones posibles de suceder si no se presenta una intervención planificadora u ordenadora del desarrollo territorial municipal, es decir que se refiere a la continuación de las condiciones como vienen y van a seguir así.

Escenario Deseado o concertado:

Se constituye en la propuesta, conjunto de situaciones deseables y alcanzables, producto de la selección participativa de alternativas de desarrollo territorial, que a su vez representa el mayor consenso entre los actores sociales. Este se constituye en la propuesta del Esquema de Ordenamiento Territorial.

Partiendo del diagnóstico y la evaluación integral del territorio, es posible desarrollar el proceso prospectivo. Inicialmente se identificaron las fortalezas, debilidades y problemas del territorio, sin conocer todavía el grado de compromiso y actitud de los actores responsables directa o indirectamente del desarrollo territorial del municipio.

El Diagnóstico Territorial ofrece una visión de la situación actual o modelo territorial presente. En la fase de Prospectiva Territorial mediante la construcción de escenarios permite construir el modelo territorial futuro o visión objetivo, meta del desarrollo territorial municipal. En esta fase se adelantaron los talleres de Prospectiva donde los diferentes actores establecieron su percepción territorial o forma de entender su territorio en **un horizonte de 10 años**.

La determinación de los actores sociales, de sus estrategias y su análisis y la construcción de los escenarios, hacen parte del análisis prospectivo y se presentan en tablas y cuadros con ejemplos que podrían aplicarse específicamente a Rivera.

7.1 DETERMINACION DE LOS ACTORES SOCIALES.

En el análisis social y cultural se identificaron los diferentes actores que de alguna u otra manera tiene cierta representatividad en el municipio y/ o un gran compromiso con él ya sea por motivos laborales, afectivos, económicos. Entre los principales actores tenemos , el Consejo



Municipal de Planeación, Juntas de Acción Comunal, Líderes, Aspirantes al concejo y Alcaldía, Funcionario Alcaldía, Concejo Municipal, Personería, Alcaldía, Concejo Municipal personería, UMATA, Oficina de Planeación, Secretaria de Servicios y Obras Públicas, Salud, promotoria comunal, Comerciantes, Transportadores, y demás agremiaciones.

7.2 DETERMINACION DE LAS VARIABLES CLAVES

Para la determinación de Variables es importante considerar las dimensiones temáticas y el análisis territorial, base de la formulación del EOT. Para cada uno de la dimensiones se identifican las variables claves que son las de mayor incidencia en el desarrollo territorial. La determinación de las variables claves se hace mediante la priorización de problemas y objetivos de desarrollo.

7.3 CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS

Para la construcción tanto de los escenarios tendenciales como de los escenarios deseados hasta llegar al escenario concertado que se constituye en la base del Plan, fue necesario adelantar un trabajo participativo de percepción territorial con los diferentes actores.

La primera parte permite identificar escenarios posibles y probables, que recogen el sentir de los actores en cuanto a su visión de futuro desde su propia perspectiva. Esta etapa se realizó con técnicas de lluvia de ideas y encuesta semiestructurada.

La segunda parte se identifican los escenarios tendenciales y escenarios deseados.

Así mismo, se presenta la percepción territorial y escenarios deseados para la administración municipal, el sector productivo y las instituciones técnicas, respectivamente.

7.3.1 CONSTRUCCIÓN DEL ESCENARIO TENDENCIAL

El escenario tendencial construido mediante la visión territorial de los diferentes actores y el equipo técnico es un análisis de las variables claves apoyado en tablas, gráficas y estadísticas.



El escenario tendencial parte del análisis de la situación descrita en el diagnóstico territorial, y en la evaluación integral del territorio. El escenario tendencial es la aproximación a la situación futura del territorio municipal y sus pobladores, si las acciones que se vienen desarrollando en el transcurrir histórico siguen su curso normal. Para este caso se mostrara la situación futura del municipio a través de la evaluación de las variables claves.

❖ **Bosques y vegetación nativa**

Se seguiría con el desorden del uso del suelo mezclándose las diferentes actividades productivas por la altísima presión en el cambio del uso del suelo, por no tener definidos los parámetros para sus uso, incrementados los conflictos para el uso del recurso hídrico.

La altísima presión sobre las tierras para el uso agropecuario en los límites de la Siberia, lo llevaran a estar cubiertas por pastizales, cultivos y arbustales.

La inadecuada utilización del uso del suelo tendera a la aceleración de la erosión y degradación de los suelos coaccionando la disminución en la producción agropecuaria y la ampliación de la frontera desértica del norte del Huila ocasionando la perdida del microclima municipal.

❖ **Recursos Hídricos**

Se prevé una disminución notable de los caudales de las quebradas del municipio debido a degradación de la parte alta de la cuenca por la sobreutilización con pastoreo y agricultura. Igualmente ocurrirá con todo el recurso hídrico superficial del municipio. La mayor parte de las quebradas sus afluentes dejarán de ser caudales permanentes; tendrán grandes caudales en el periodo lluvioso y carecerán de agua en los meses secos. Para la cuenca de captación del acueducto se prevé lo siguiente:

Teniendo en cuenta que para el año 2010 las necesidades de agua promedio per cápita serán de 70 lt/segundo; con un caudal de 75 lt/s. Se prevé que con el comportamiento de austeridad con la aplicación de los micromedidores este acueducto alcanzara para la época de estimación del Plan de ordenamiento.



En cuanto a la calidad de las aguas se observa un deterioro generalizado de las fuentes hídricas superficiales ; las principales fuentes de contaminación en orden de afectación son contaminación por pesticidas, erosión y degradación del suelo que enturbia las aguas.

❖ **Desarrollo Economico**

La tendencia agropecuaria del municipio se vería afectada por factores como los altos costos de producción y el cambio de cultura agropecuaria por turística, conllevando el aumento del empleo ya que el sector agropecuario es el que mas utiliza mano de obra no utilizada

❖ **Industria y comercio**

Las condiciones de materia prima y ubicación estratégica respecto a las zonas consumidoras harán crecer la zona industrial en los alrededores de la vía a Neiva. Específicamente el sector Arenoso con problemas de contaminación atmosférica, hídrica y de suelos principalmente con desechos industriales, residuos sólidos y líquidos en fuentes de agua, compuestos tóxicos en el suelo, y deforestación y erosión de áreas adyacentes.

❖ **Turismo**

El Turismo tendrá gran importancia en los alrededores de Termales y los corredores viales intercentros poblados y el anillo vial con el puente sobre el Magdalena frente al Juncal. Para los alrededores la falta de controles, regulación y educación ocasionarán deterioro general del paisaje, pérdida de especies, erosión, contaminación del agua, compactación del suelo entre otros se prevé el aumento de la vivienda campestre.

❖ **Vivienda**

Se asentarán viviendas a lo largo del corredor vial central principalmente río Neiva, por la cercanía al fuente de empleo pero con serios problemas, condiciones, agua potable y graves afecciones respiratorias e intestinales, producidos por el modelo económico y tecnológico (contaminante), la gestión pública, los recursos económicos.



❖ **Desarrollo Urbanístico**

El incremento de planes de vivienda sin ningún miramiento urbanístico, conllevando a la pérdida de los ejes viales, al incremento de lotes urbanizados no construidos, al deterioro estético de la ciudad y la ampliación de la cobertura de servicios públicos domiciliarios.

❖ **Administración Pública**

El desorden administrativo y el incremento de la fronda burocrática permitida el desvío de los recursos por la ampliación desmedida de los gastos de funcionamiento haciendo cada día más exiguos los recursos para la inversión social y pública.

7.3.2 CONSTRUCCIÓN DEL ESCENARIO DESEADO

El escenario deseado fue imaginado basado en la investigación preliminar, teniendo en cuenta la evaluación conjunta de las debilidades fortalezas y problemas. Concertado y alimentado por los aspectos que se consideraron favorables, adicionándole los proyectos positivos que actualmente vienen desarrollando los actores, principalmente las instituciones y la administración actual que tienen repercusión en el futuro desarrollo territorial municipal.

Aún cuando el escenario tendencial muestra una realidad compleja y difícil, es posible de acuerdo con la evaluación integral del territorio y de las unidades del paisaje, señalar algunas estrategias mediante las cuales se logre reducir el deterioro acelerado de los procesos de degradación ambiental, estabilizar otras e incluso revertir los procesos.

Se evaluaron las debilidades y fortalezas, realizando un análisis de lo que podría ser la situación futura de los recursos naturales y el medio ambiente si se potencializan las fortalezas del municipio y aprovechan las oportunidades que ofrece la constitución, la ley y la política nacional en materia de planificación y ordenamiento territorial. se elaboro una propuesta de plan de manejo a través de la formulación de proyecto de reglamentación de usos del suelo.



❖ **Bosques y en general vegetación nativa**

A través de los programas de educación ambiental desarrollados a partir de 1998 en las escuelas colegios, el estímulo tributario a la reforestación, el fortalecimiento de los convenios, la compra de lotes por parte del municipio, programas de concesión de tierras y el establecimiento de sanciones a los depredadores del medio ambiente entre otras actividades, podría llegar a ocurrir lo siguiente.

La reforestación de las áreas de bosque y vegetación nativa fue imposible por las dificultades de orden técnico y ambiental que genera la implantación o regeneración de la vegetación nativa, no obstante en términos generales la vegetación nativa se conservó, regeneración de arbustales bajos dispersos en arbustales densos el bosque nativo se conserva en su totalidad y las áreas mixtas desaparecen, los bosques plantados con especies adaptadas al medio creció en un gran porcentaje gracias a los trabajos de UMATA .

La presión sobre las tierras de la Siberia cesó, se dio énfasis a la actividad conservacionista en áreas de la Siberia.

❖ **Recursos Hídricos:**

Se mantiene el caudal de los ríos principales en el de los ríos frío, Honda , Arenoso y la Regulación del régimen hídrico de las subcuenca de la quebrada Albandan.

Las necesidades promedio de agua se mantendrán en su caudal y se podrá suministrar la cantidad de líquido suficiente para satisfacer la demanda del consumo doméstico del agua, sin embargo es necesario ampliar la capacidad de los acueductos existentes así como el tratamiento.

El grado de contaminación de las fuentes hídricas será reducido, gracias a las acciones que se adelantarán en materia de control y vigilancia ambiental, con el control de erosión de las laderas el problema del enturbiamiento de las agua se ha reducido, el control biológico de plagas y enfermedades y el estímulo a la tecnología ambiental en cultivos reducirá notablemente la contaminación por agentes químicos.



A través de convenios interinstitucionales con la CAM se adelantarán estudios serios de medición de la calidad de aguas en las corrientes hídricas principales como el río Fío, Guadual, la Mediana y la Ulloa.

A pesar de los altibajos la producción y comercialización. La actividad agropecuaria ocupará la laderas y lomas denudacionales.. El sistema predominante el mixto semimecanizado con tecnología apropiada, la cual combina arado mecánico con épocas de labranza mínima, químicos para control del animal y biológicos para le control de plagas, variedades mejoradas de furtales, productos de pan coger y tradicionales, pastos mejorados y de corte. Estas condiciones al tiempo que mantiene la rentabilidad, protegen el suelo y las aguas.

❖ **Industria y comercio**

Las condiciones de materia prima y ubicación estratégica respecto a las zonas consumidoras harán crecer la zona industrial en los alrededores de la vía a Neiva. Específicamente el sector de Arenoso se instalaran empresas de procesamiento de cereales, peces,, alimentos para la producción pecuaria, centros de acopio, abastecimiento de combustible y comercio menor estrictamente organizado y dedicado a la gastronomía y recreación con contaminación atmosférica e hídrica controladas, desechos industriales en botaderos especiales y mantenimiento estético de las zona industrial arborización e iluminación.

❖ **Turismo**

El Turismo tendrá gran importancia en los alrededores de Ternaes y el eje vial Municipal. Para los alrededores se crearán controles por parte de los propios campesinos y de grupos de estudiantes en vacaciones recreativas, turismo únicamente ecológico , con recreación contemplativa. Para los ejes viales se prevé el aumento de la vivienda campestre ecológica y recreativa, campañas de turismo ecológico, grupo de ecológicos voluntarios para el control y aseo del parque y el comercio organizado en sitios estratégicos utilizando programas en los recorridos del paseo ecoturístico Municipal.



❖ Vivienda

Se controlará la construcción de vivienda en el corredor vial , se asentarán viviendas a lo largo de los corredores vial entre Rivera y el Salado; Rivera Riverita; Rivera El Guadual y Rivera Neiva Pero se consolidaran los centros poblados de La Ulloa, Riverita, Guadual y Río Frío, organizados con lotes de tamaño adecuado estrictamente para vivienda y aislados del corredor vial, con todos los servicios y normas urbanísticas. En el casco urbano de Rivera se consolidara la zona urbana con el correspondiente equipamiento necesario para el desarrollo de las actividades propias .

7.3.3 CONSTRUCCIÓN DEL ESCENARIO CONCERTADO

Es el futuro proyectado a través de la concertación entre las diferentes fuerzas del municipio, su éxito se debe al compromiso que en las fases previas principalmente en la anterior tengan obviamente la propia comunidad y la administración. Se basa en las discusiones realizadas. Con este se determinó en cuales de las iniciativas sobre cada una de las variables claves hay mayor acuerdo y en cuales definitivamente no. En las iniciativas en que hay mayor acuerdo se deben elaborar estrategias, planes programas y proyectos que en el futuro permitirán llegar al cumplimiento de dicho objetivo.

Uno de dichos proyectos que se desarrollan completamente en esta fase es la reglamentación de usos del suelo del municipio que muestra en texto y mapas el escenario concertado, los compromisos de los pobladores en darles un manejo integral a los recursos y un mecanismo legal para proyectar un manejo adecuado de los recursos y una mayor calidad de vida.

El plan de reglamentación de uso del suelo debe comprender los siguientes aspectos : un documento con las principales definiciones y conceptos, la clasificación general de los usos del suelo propuestos, un mapa generado a partir de la zonificación ecológica, los sistemas de producción y los mapas de aptitud que muestre las zonas para asignación y reglamentación de los usos del suelo.

El procedimiento para la elaboración del plan de reglamentación es el siguiente :

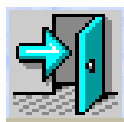


Análisis de la aptitud del territorio para los diferentes Tipos de Utilización de Tierra TUTs.

Selección y clasificación de las áreas con mayor aptitud para cada uno de los tipos de utilización de la tierra propuestos en la evaluación.

Zonificación preliminar del municipio, en zonas con características similares en cuanto a la aptitud. (Mapa de zonificación general para la asignación y reglamentación de los usos del suelo RUS.)

Zonificación específica para destacar sectores con características ambientales sociales y culturales únicas y/o importantes para el buen funcionamiento del territorio.



SALIR